

Como Comisionados por la Academia hemos examinado con toda atencion la Obrita intitulada Breve instruccion sobre el modo de conservar mayor numero de expositos, dispuesta de orden del S.^{or} Protector de la Inclusa por D.ⁿ Santiago Garcia Medico de ella. Son quatro las causas principales con otras muchas acesorias à que atribuye la excesiva mortandad de niños q.^{da} se verifica en ella. La primera es la mala construccion, y situacion de la casa. La segunda la privacion de los colostros. La tercera la mala leche que maman, y la quarta la extraccion sinistral; à cada una de cuyas causas propone sus reformas respectivas, particularm.^{te} al mal regimen dietetico, y economico de la casa. Podemos asegurar q.^{da} la obra es anunciada en profesor instruido, y lleno de zelo por la causa publica; y q.^{da} no hemos hallado error, ni defecto alguno q.^{da} la dexa de hacer recomendable, à excepcion de la inadvertencia de la pag. 22 en q.^{da} recomienda q.^{da} las niñas de ocho à diez años de edad se los desamparados traigan en brazos las criaturas de la Inclusa, acerca de lo qual le recomendamos tenga presente lo q.^{da} recomienda un Medico ilustrado q.^{da} exerció mucho tiempo la Medicina en las Inclusas, qual es el D.ⁿ Buchan, que en la pag. 25 de su Medicina Domestica ynglesa de la ultima edicion dice, q.^{da} no puede darse cosa mas ridicula que el que un niño se encargue de la cuidado de otro, cuya conducta ha sido funesta à muchos niños, y ha hecho infelizes à otros muchos para toda su vida. Llamamos

de menos en las causas de la excesiva mortandad de niños expuestos las violencias que han exercido con ellos sus Madres durante el embarazo y en el acto mismo del parto, y los vicios hereditarios de la leche venerea y otros de q^{da} adolecen comunm^{te} las tales, como el q^{da} no haya reformado las papillas y el regimen dietetico de los niños con la haxina de faratas y leche, con la haxina de la yuca y la leche, con la parte sacarina de la misma leche evaporada, y los demas recursos q^{da} se conocen en la Europa para suplir la falta de amas de cria, como el q^{da} proponga gratificaciones y aumento de ganos concañdonos la falta de fondos y recursos con q^{da} se halla la casa q^{da} debe reformarse radicalmente. Pero à pesar de estas y otras omisiones q^{da} propoñdrém^{os} à su tiempo à la Academia en muestra de los abusos publicos creemos q^{da} el Sr. D^{no} Samper es digno de entrar en la Academia, en lo qual quedamos firmamos: Madrid y Marzo 12 de 1794.

D^{no} Ignacio Maria Ruiz de Lururiazaga

D^{no} Antonio Franxerri